

OLLONIEGO - ANTIGUO HOSPITAL DE PEREGRINOS

REFERENCIA: 690

**- IDENTIFICACION****Tipología:** Edificación de Arquitectura Popular**Nombre de la Ficha:** OLLONIEGO - ANTIGUO HOSPITAL DE PEREGRINOS**Código Postal:** 33660**Dirección:** La Plazuela, 1**Referencia Catastral:** Urbana: 0982624**- CARACTERISTICAS HISTORICAS****- Fases Constructivas****Fase:** Fin. s. XIX - princ. s. XX

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Construcción de la edificación.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

A nivel de muros se puede decir que el estado de conservación es correcto, sin apreciar síntoma alguno que pueda indicar debilidades en sus sistemas portantes. No así en lo que se refiere a los elementos de madera, que en lo poco que se ha podido ver se observa cómo la primitiva galería, ejecutada por medio de piezas voladas, se encuentra cedida. Sin embargo, y a día de hoy, se ha tapiado toda su parte inferior, impidiendo la posibilidad de observar su estado desde el exterior.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación de las cargas es bastante deficiente, presentando lugares muy dañados.

Tras las obras de sustitución de las carpinterías, se recercaron y modificaron los tamaños de algunos de los huecos, observándose a día de hoy sin pintura y manifestando una muy poca delicadeza de acabado.

Cubiertas. Conservación.

El estado de conservación de la cubierta no es excesivamente bueno, apreciando falta de alineación en las hileras de tejas y alguna de ellas rota, apareciendo humedades bajo el alero de la fachada posterior en algunos puntos concretos, lo que nos indica la existencia de algún tipo de filtración. Se desconoce, una vez más, cómo es el estado interior y, por lo tanto, si manifiesta o no algún tipo de humedad en la vivienda.

Carpintería. Conservación.

Todas las piezas originales de madera pintada han sido sustituidas por nuevas carpinterías de aluminio con acabado en color madera, introduciendo elementos de oscurecimiento tipo persiana, marcos que sobresalen por el exterior y otros remetidos, huecos que modifican su tamaño, etc. En definitiva bastante desastroso.

La galería original de madera, sustituyó sus barandillas tradicionales por un cerramiento de ladrillo convencional.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Posee Inventario:** No**Inventariado. Fecha de publicación:** N/D**Posee Catalogación:** Si**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:**

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.**Grado de Protección:**

Parcial 3 (P3)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Reestructuración parcial, mayoritaria o total

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (RC) Residencial Cerrada del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D**3.- Condiciones generales de uso.****Uso Característico:**

Residencial.

Usos Compatibles:

Residencia Comunitaria en plantas baja y primera, o en régimen de edificio exclusivo.

Hotelero, en planta baja y primera, o en régimen de edificio exclusivo.

Hostelería en planta baja y primera, cuando integren un mismo local.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Se prohíbe la segregación de parcelas.

Ocupación:

Perímetro edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición y respetar los materiales de todas las fachadas exteriores.

Conservar las condiciones constructivas y tipológicas originales, eliminando, en su caso, las alteraciones que pudieran haberse producido por obras inadecuadas o modificación de alguno de los elementos que constituyen el edificio. El edificio se restaurará de acuerdo con las técnicas tradicionales y reintegrando los materiales originales.

Los materiales que se hayan de sustituir ó reponer serán siempre del mismo material, calidad, forma que los originales. Igualmente se respetara el modo de colocación y sujeción. Si la pieza no existiera se realizara de acuerdo con las características de la zona.

Las carpinterías al exterior se restaurarán o repondrán con escuadras y despieces idénticas a las originales, en el caso de que sean conocidas. En caso contrario se realizarán con despiece sencillo. En la carpintería de madera se utilizará pinturas o barnices de poro abierto sin brillo.

Se respetarán las servidumbres de vistas de la edificación, en las posibles construcciones, evitándose tipologías que tiendan a macizar la manzana.

Eliminar canalones y bajantes de PVC y restituir en cobre o zinc.

Elementos Singulares:

Conservar y restituir, en el caso de partes actualmente modificadas, la carpintería de madera, contraventanas macizas y tipología de corredor volado que caracterizaban en origen su fachada. Eliminar cerramiento del espacio bajo el corredor.

Conservar y restituir en el caso de partes actualmente dañadas, el alero de madera.

